

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franquio concertado.

## La ley de reforma del Arancel de Registradores

En la Boletín de la Asociación de Registradores de la Propiedad que se publica en Madrid, aparece en el número correspondiente a 1º de Mayo actual, el retrato de nuestro amigo el Diputado a Cortes por esta capital, don Emilio Díaz de Revenga.

Respecto al expresado periódico lo transmitirán dala proposición de ley presentada a las Cortes para este año, con arreglo a determinadas horas, al Gobierno a ratificar el Arancel que regula los honorarios de los Registradores de la Propiedad, y del mismo se incluye anotaciones las siguientes y más referentes a la discusión de la ley en el Senado.

Los instantes son, como comprenden los compañeros, de una emoción inmensa que se acrecienta con las diversas noticias que nos llegan del curso de la discusión.

Algunas instantes más, que siglos nos parecen, sale del salón de sesiones y avanza hacia éste, contento de su triunfo el señor Díaz de Revenga, quien nos informa que el asunto ha sido discutido, las enmiendas rechazadas, y dictaminado aprobado. Solo falta la votación definitiva.

La lucha ha sido larga, ruda y dura; pero el triunfo es completo porque la proposición saldrá del Senado en las vísperas del 1º de Junio, y así presentada al Congreso por el señor Díaz de Revenga.

El día 27 de Abril, último de sesiones, el Senador señor Márquez votó en contra nominal para toda aprobación definitiva de ley.

El Senador señor Tejada nos avisa que se está votando en primer lugar nuestra proposición de ley. Esperamos tranquilos el resultado no viéndole ni aun presunción de que fuera tan brillante.

El Sr. Díaz de Revenga nos comunica las cifras exactas: Desconocemos cuantos Senadores en favor y uno en contra! El éxito es immense, seguro. Jamás se recuerda una votación tan nutritiva.

Numerosos senadores y periodistas se acercan a felicitarnos. No otros se hallaron en aquel instante más adecuado y con un abrazo expresamos al se-

ñor Díaz de Revenga la gratitud del Cuerpo de Registradores, pues que se publica en Madrid, aparece en el número correspondiente a 1º de Mayo actual, el retrato de nuestro amigo el Diputado a Cortes por esta capital, don Emilio Díaz de Revenga.

Hecha queda a grandes rasgos la historia de la que durante bastante tiempo constituyó para todos una pesadilla y es ya una consoladora realidad.

Nos faltan tiempo y espacio para otra cosa que no sea dar a los lectores tan grata nueva y relatar a los que nos han ayudado, con la justicia distributiva que estimamos más perfecta, el testamento de nuestro agradecimiento. Sea esto muy especial y sentido para el Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia don Pablo Garnica que al presentarse del cargo manifestó su deseo de favorecernos y aceptó e impulsó, con la indispensable aprobación del Gobierno, la idea de mejorar el arancel Arancel, y para el Ilmo. señor don Emilio Díaz de Revenga que, en holocausto sin duda, a la memoria de su padre don Benigno Díaz y Sanz de Revenga y de su abuela don Juan Díaz Miseral de Revenga, Registradores de la Propiedad que fueron, tomó sobre sí, con el mayor entusiasmo, cada cariño, con supreme interés la pesada tarea de la presentación y consiguiente tramitación de la proposición de Ley de que faé autor. Dejar del Cuerpo de Registradores el tributar de modo ostensible a los señores Garnica y Díaz de Revenga el homenaje merecido de su admiración, cariño y agradecimiento.

Entre las personalidades a quienes los Registradores manifestaron su gratitud por su valiosa protección y ayuda se encuentra nuestro ilustre paisano Excmo. Sr. don Juan de la Cierva y los Senadores Excmos. Sres. don Isidoro de la Cierva, don José y don Tomás Maestre y don Joaquín Cedrón.

El señor Díaz de Revenga recibe constantemente telegramas y cartas de los Registradores de toda España en que agrupadas por provincias o individualmente le manifestan expresivamente su afecto y gratitud.

A esas manifestaciones sinceras nos unimos felicitando a nuestro querido amigo por el éxito obtenido.

efecto ha sido concedido por el activo presidente de la Cofradía don José Quer Parra y transmitido en la Mayordomía Mayor de Su Majestad con el valioso concierto del Excmo. Sr. D. Francisco Ortega, general gobernador de la plaza y presidente honorario de la nombrada Cofradía.

Felicitamos a la Junta Directiva y círculos tedeos por la distinción de que han sido objeto elevando a la categoría de Real Cofradía a la de Nuestra Señor Jesucristo Resucitado.

En el pueblo de Alcantarilla ha puesto fin a su vida despidiéndose un tiro en la cabeza el tratante en ave Santiago Miguel Gómez.

Su cadáver ha sido hallado en el sitio conocido por La Rambla. El Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

El expediente instruido a tal

## UN SUICIDIO

En el pueblo de Alcantarilla ha puesto fin a su vida despidiéndose un tiro en la cabeza el tratante en ave Santiago Miguel Gómez.

Su cadáver ha sido hallado en el sitio conocido por La Rambla. El Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

El expediente instruido a tal

XXIX ANIVERSARIO  
de fallecimiento  
**D. JOSE NOGUERA Y DIAZ**

que falleció el día 9 de Mayo de 1891

R. I. P.

En eufragio de su alma eterna mañana 9 del mes, la Vida y Alabada a Jezus Sacramento, y se aplicarán misas desde las ocho hasta la una, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, de esta ciudad.

Sus sobrinos, don José y don Antonio Noguera Santiago,

Al dedicar este póstumo recuerdo, suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de dichos actos y rueguen a Dios por el eterno descanso del alma del fallecido, en la cual recibió Murcia 8 de Mayo de 1920

En virtud del Decreto Provincial, fechado 7 de Febrero de 1896, ha concedido Su Santidad indulgencias plenarias, aplazables al final del año, a todos los fieles que celebren y cumplan las fiestas en el día de Navidad de año, a pleno honor al Oficio del sol.

El Excmo. Sr. Obispo de S. M. y las Excmas. Arquidiócesis de Burgos, Gerona, Santiago, Tarragona y València, los Ilmos. Obispados de Almería, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Cuenca, Guadix, Jaén, Lugo, Málaga, Oviedo, Orihuela, Toledo, Tortosa y Vitoria, han concedido respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia en la forma establecida.

miento de aquél salón; pero no habrá por el estado normal de aquella plaza.

Afirmó que por correo ha podido dates, Reglamentos, etc., a Navarra intervención.

Jara expresa que ese propuesto lleva por administración, que plantease a que se siga a subasta. Navarro se adhiere.

Perez Mateos dice que la Comisión de Hacienda al hacer los presupuestos tuvo el criterio de que dicha sala de Contratación funcionaría por gestión directa.

Insiste en que no es conveniente que salga a subasta. Jara rectifica.

Almagre justifica su opinión que el arrendamiento se haga a subasta.

El salón tiene que funcionar cuanto antes.

Ruiz Medina manifiesta que se firmará con lo dicho por Almagre.

El propuesto se está en condiciones de funcionar, pues está muy desarrollado.

Ha habido algún concejal que ha estado dispuesto a pagar de bolsillo esa despesa, pero el pueblo paga con maledicencia estos hechos, no cree que haya obligación a ser heroe, ni tener orgulloso una maledicencia.

Navarro ha abierto muy de lleno.

Lee un listín de precios que es muy diferente a lo leído por Navarro.

Traigo una moción con relación a este asunto.

Almagre apoya su voto particular.

Afirmó que las cuentas presentadas son inscribibles porque no tienen justificación.

Navarro rectifica.

No se deben de aprobar las cuentas de Ayuso, porque es empleado municipal.

Galligo lo desmiente, diciendo que el padre del señor Ayuso es el dueño de la dreguería.

Almagre solicita que se aclare este extremo.

Ruiz Medina: Si no hay más datos que nos convengan que los señores Navarro, deben de ser aprobadas las cuentas.

Mandó que se mostró conforme en la Comisión, en que debía de medirse el funcionamiento de la Farmacia municipal.

Debate las argumentos expuestos por Navarro.

Ortiz: Creme cree que ya están bien discutidas las cuentas, lo que debe de aclararse es quién firma ellas.

Jover habla en contra de la aprobación de dichas cuentas, por entender que este servicio se ha hecho sin ninguna garantía y justificación.

Martinez Moya dice que tiene que intervenir en este asunto para haber votado la aprobación de las cuentas y no quiere lo que dice que el vaya a anexar un chanchullo.

Navarro: Pide la palabra.

Martinez Moya: No me arredra si Sáfera.

Navarro: No lo pretendo.

Martinez Moya manifiesta que el Ayuntamiento está en desacuerdo con una entidad comercial.

Y por consiguiente el Municipio ha de pagar.

En lo que estey confirma es en que la cuenta del Cenachito debe de desaparecer.

Navarro explica por qué no votó las cuentas de Ayuso.

Dice que como las cuentas van a la Comisión allí expenderá su opinión.

Pasan las cuentas a la Comisión.

El salón de contratación

Se lee un informe preparando la subasta del salón de contratación hasta 31 de Marzo de 1921.

Almagre propone que en la celebración del Reglamento para el funcionamiento del salón Interenga el mayor número de concejales.

Ruiz Medina dice que iba a ir a Valencia para ver el funcionamiento.

## LOS VIERNES DEL CONCEJO

Presto el alcalde señor Hills y asisten los concejales señores Pérez Mateos, Ruiz Medina, García y García, Serrano, Rentero, Martínez Moya, Almagre, Escudero, Ortiz, Jara, Mernal, Amores, Abián, Remón, Otego, Antón, Gallego, Ladrón de Guevara, Jover, Arreñiz, Arnaez, Martínez Marcos, García Muñoz, Pérez Gómez y Martín.

García Muñoz dice que el acuerdo de las letradas fué el de que no debía de irse al recurso, contra la diputación gubernativa, porque entiende que es leal a las intereses del Municipio, por la duración del mismo.

Jover insiste en que debe suspenderse el voto particular.

Martínez Moya se adhiere a la propuesta por el anterior, no tardando conforme con el criterio de García Muñoz.

Rentero está conforme con que vaya el voto particular a la Comisión.

Arreniz interesa que la presencia pregunte al pasa el voto particular a la Comisión.

Otego está conforme.

Para a la comisión el voto particular de Arreniz con carácter de urgencia.

La Farmacia Municipal

Se lee un informe favorable a las cuentas presentadas por los farmacéuticos señores Ayuso y Viuda de Pine y Vives y los votos particulares en contra de la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Rentero retira su voto, adhibiendo al redactado por el señor López Almagre.

Jover habla en contra de la aprobación de dichas cuentas, por entender que este servicio se ha hecho sin ninguna garantía y justificación.

Martínez Moya dice que tiene que intervenir en este asunto para haber votado la aprobación de las cuentas y no quiere lo que dice que el vaya a anexar un chanchullo.

Navarro: Pide la palabra.

Martínez Moya: No me arredra si Sáfera.

Navarro: No lo pretendo.

Martínez Moya manifiesta que el Ayuntamiento está en desacuerdo con una entidad comercial.

Y por consiguiente el Municipio ha de pagar.

En lo que estey confirma es en que la cuenta del Cenachito debe de desaparecer.

Navarro explica por qué no votó las cuentas de Ayuso.

Dice que como las cuentas van a la Comisión allí expenderá su opinión.

Pasan las cuentas a la Comisión.

El salón de contratación

Se lee un informe preparando la subasta del salón de contratación hasta 31 de Marzo de 1921.

Almagre propone que en la celebración del Reglamento para el funcionamiento del salón Interenga el mayor número de concejales.

Ruiz Medina dice que iba a ir a Valencia para ver el funcionamiento.

El arrendamiento de carnes

El arrendatario de carnes, si una instancia pide que la fianza deficitaria se le admite en papel del Estado.

Almagre dice que la instancia debe de desecharse y la fianza ha de ser en metálico.

García Muñoz apoya la carta.

Jáver está conforme con Almagro.

Arranz dice que no hay inconveniente en admitir esa fianza en la forma en que lo propone el arrendatario.

Ortiz pregunta si en el pliego de condiciones está consignado que debe ser en metálico.

Hilla contesta que no.

Almagro: Que se vote.

Pérez Mateo: No es posible que sea legal lo que se propone.

Martínez Mozo, Almagro e Hilla intervienen.

No acuerda como propone el arrendatario, salvando su voto Navarro, Jáver y Almagro.

#### Una nueva calle

El Presidente de la Cooperativa de Empleados pide que la calle de Simón García se prorrogue hasta la plaza de Toros, salvando la expropiación dicha entidad.

Jáver propone se conceda un voto de gracias a la mencionada Sección.

(Acordado.)

Los alquileres de escuelas.

#### —Una moción

Se lee una moción donde se interesa que los maestros municipales cobren sus haberes por alquiler de casas escuelas con cargo a la nómina de empleados del Ayuntamiento.

Marín solicita que se tenga en cuenta a los maestros de las Guardias de Beníjano.

Jáver, Antón y Almagro apoyan dicha moción.

Ortiz dice que si hubiera tenido conocimiento de dicha moción su firma iría al pie de la misma.

Propone que pase a la comisión.

Sorteo de vocales Asociados

Se procede al sorteo de vocales asociadas a la Junta Municipal.

Después de una detenida discusión en que intervienen los señores Jáver, Hilla, Pérez Mateo, Antón, Almagro y Arranz vota la moción con carácter de urgencia a la Comisión, conforme le había propuesto el señor Ortiz.

La exportación de la patata

Escudero pregunta por qué se ha prohibido la exportación de la patata.

Solicita que abastezca el mercado, se censura la exportación de la sobrante.

Hilla dice que atendiendo a los órdenes que tiene recibidas no puede expedir guías.

A la Junta provincial de Subsistencias no ha llegado ninguna petición de este efecto, y si se hace no habrá dificultad para autorizar tal exportación.

En el momento que se cumpla este trámite el asunto quedará resuelto.

Escudero rectifica.

Serrano se adhiere a lo manifestado por Escudero, e insiste en que se debe de consentir la exportación de la patata.

Hilla afirma que no es culpable de tal restricción, sino que depende de la Junta provincial de Subsistencias.

Afirma que los huertos han de recurrir a la susodicha Junta, creyendo que allí se opondrá dificultad.

Almagro interviene.

Una petición de Almagro

Almagro solicita se reúna pronto la Junta de Subsistencias para que se resuelva algo sobre la cuestión del pan.

Hilla lo promete.

Un telegrama de protesta

Jáver propone que se dirija un telegrama al alcalde de Barcelona protestando de los actos realizados por los separatistas catalanes contra España.

Pérez Mateo se adhiere y pide que se envíe éste al ministro de la Gobernación.

(Acordado.)

Se levanta la sesión.

## Teatro Ortiz

Por pérdida del tren, según telegrama recibido de

La Niña de los Peines  
se suspende el debut de La Emperatriz del cante-hondo,

hasta mañana, domingo 9 de Mayo 1920

Mañana las societas a las 7 de la noche.

OTRO DEBÚT

LOS ANDREDIS

Dúo cómico iluso en miniatura

Completará el programa escogidas películas, estrenos.

BOLLETTIN RELIGIOSO

Mayo 1920

SABADO VIII

Nuestra Señora de los Desamparados.

VELA Y ALUMBRADO

Día 8.—En Cuchillines.

Las Misas y Estación por don Antonio López y López.

NOTICIAS

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro socio amigo el guardia civil de esta Comunidad don Francisco Fuentelos Gómez.

Felicitamos a los venturosos padres.

ZOTAL

Para la desinfección de cuartellos, retretes, cuadras y gallineros.

PARTOS

GALLEGO

NIÑOS

GALLEGO

Virjeros

Ha sido para Andalucía asamblea de su orgulloso hijo Teófilo, nuestro distinguido amigo el Vicepresidente de esta Diputación Provincial don Antonio Clemares Valero.

Para casas de comercio y despachos

Si queréis que vuestras negocios prosperen rápidamente y tener una verdadera joya en vuestro despacho, no dudéis por más tiempo al adquirir una máquina de escribir "Yates", modelo 20.

Visitad y sitíos.

Para todo clase de Informes Sociales Casa "Yates", Mayor, 18, Cartagena, 6 al representante de este don Fernando Sáez, Parchas de San Antonio, núm. 7.

DATO Y LOS PERIODISTAS

De la tarde Per telegraf

Las sesiones de Cortes

Hablando con los periodistas, ha condonado el señor Date que en el próximo Consejo de Ministros se ocupará de la suspensión de las sesiones de Cortes mediante el decreto correspondiente.

El Ministerio del Trabajo

También manifestó el señor Date que trabaja en último término lo relativo a la creación de ministerio del Trabajo, con objeto de que empiece a funcionar lo antes posible.

Los presupuestos

Siguió diciendo don Blasco que los nuevos ministros se dedicarán con toda actividad a enterarse de todos los asuntos de sus respectivos departamentos.

Piensa prender rápidamente a implantar las naciones que contienen los presupuestos aprobados.

Visitando a Weyler

Desde el Palacio de la presidencia marchó Date al domicilio del señor Weyler con objeto de darle la visita que le hizo recientemente.

La Comisión de Abastos

Quiso considerar equivocada

## LOS MINEROS

### DE PIÑARROYA

De la tarde Per telegraf

Visitando a Bergamín

En su despatcho del ministerio de Gobernación ha recibido el señor Bergamín la visita de una numerosa comisión de representantes de la Unión de Trabajadores y del Sindicato minero de Peñarroya.

Esta última comisión trató con el ministro de la situación de la huelga minera de Peñarroya, siendo este el motivo de las protestas.

En particular les prometió que en el Consejo de esta tarde trataría del asunto.

Le dijo que consideraría definitivamente la creación procurando resolverla.

### SALAMANCA

Madrid.—Tarde Per telegraf

Hacia la normalidad

El gobernador de Salamanca ha telegrafiado al ministro de la Gobernación manifestándole que ha terminado la huelga.

Lo publicaré hoy recibiendo su respuesta.

### Valencia

De la tarde Per telegraf

Mejora la situación

Telegrafia de Valencia manifestando que mejora la situación, esperándose que muy en breve tendrá una situación satisfactoria.

No han sido capturados los responsables del guardia de Seguridad.

La policía trabaja activamente en el descubrimiento de los malhechores.

### MAESTRE LABORDE EN MADRID

Madrid.—Tarde Per telegraf

Conferencia con Bergamín

Ha llegado el gobernador de Barcelona señor Maestre Laborde, el cual celebró una reunión conferencia con el ministro de la Gobernación.

Dijo de la conferencia, Bergamín habló con los periodistas manifestando que hará lo posible para convencer a Maestre de que debiera desmantelar el cargo de gobernador de Barcelona.

Audiendo el Sr. Bergamín a la solicitud de la Mancomunidad catalana, la cual se niega a enviar sus presupuestos al gobernador, dijo el ministro que publicaría una disposición relativa a que ningún gabinete del Estado, pueda sustituir a la fiscalización ni dejar de rendir cuentas.

### LA REFORMA DE LOS TRIBUNOS

De la tarde Per telegraf

Lice Domínguez Pascual

En la noche del viernes ha manifestado que la implantación de la reformada legislación no pedirá hacerse en la misma fecha para todos, por necesitar de una reglamentación.

### JOFFRE

Madrid.—Noche Per telegraf

El Mariscal Joffre telegrafió

desde la frontera francesa a Su Majestad el Rey, expresándole su más profunda gratitud por las atenciones recibidas durante su estadía en la Corte.

### Consejo de ministros

Madrid.—Noche Per telegraf

A la entrada

Al llegar los ministros anunciaron que llevaban varias expedientes para despedirlos.

Bergamín dijo que el gobernador de Barcelona tenía billete de vuelta y creía que se le vendría.

Lemo manifestó que tenía noticias de que en Arcilla y Larache se desencadenó un temporal enorme causando grandes daños, arrastrando las tiendas de campaña y destrozando el Palacio del Rayal.

Dijo que las tropas francesas ocuparon la primera zona de Silwing, en medio de un entusiasmo grande.

Lemo hizo referencias de la restauración del monumento para exaltar la libertad de conciencia.

### Los altos cargos

Los ministros consideraron un voto de censura a Date para redimir los altos cargos.

Sólo creen que habrá pocas dimisiones.

### Las tarifas

Hablando Ortiz del asunto de las tarifas ferroviarias, dijo que no tenía derecho a ganar en alta voz sin conocer la opinión del Consejo de ministros.

Cree que este asunto debe ser obra del Gobierno.

Se aprueba un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, así como otro referente a la supresión del Ministerio de Abastos.

Ortiz considera equivocada

agregar la Comisión de Abastecimientos a Fomento.

### Los mauristas

Aunque se dijeron hoy se reunirían las exministras mauristas, no se confirmó la noticia.

Maura marchó al campo.

### Las minas de Peñarroya

Los diputados socialistas Llanza, Ries y Saberit telegrafian desde Peñarroya protestando contra la Campaña minera que se sigue a hacer concesiones a los dueños.

Se quejan de la clausura de varios centros y de las persecuciones de significados socialistas.

También protestan del encarcelamiento de la Directiva.

### Date y Weyler

El presidente del Consejo escribe hoy y media con el capitán General de Cataluña.

Este marchará el lunes a Barcelona.

### El gobernador de Barcelona

El gobernador de Barcelona se reunió con Date y Bergamín.

Ignoró el regreso mañana a Barcelona.

Y Bergamín se reunió con el gobernador.

El gobernador de Barcelona

que los Jueces Fiscales organizados por la Mancomunidad.

La habilidad no puede ser más constante y esto pone al descubierto el miedo de ser de los jefes del catalanismo separatista. Esas son las consecuencias del error: en vez de arrepentirse de lo mal hecho, protestan contra la inocencia y gritan porque se les quiera hacer entrar en razón.

Sería cosa de aceptar el reto lanzado por esos ensorbercidos señores y temperan ellos toda voluntad si no fuera porque la debilidad y falta de talento de nuestras políticas ha puesto en manos de esa minoría exaltada, armas e*sic*, ni sus desgracias, dañarían a los inocentes. Pero los gobiernos que quieren cesar en esas medidas pueden quererlo. Sirva de escarnio la acusación y véase si ha llegado la hora de que la hacienda provincial y municipal de Barcelona deje de estar entregada en manos de los que se administran.

Todos los espaldas hemos visto con indignación como durante estos últimos años se han concedido a la industria catalana privilegios, que muchas veces perjudican a las demás regiones, y tanto hemos presenciado en silencio como se dictaban leyes que favorecían la independencia política del simpático pueblo catalán; pero ya no va cargando que en vez de saber agradecer ese desprendimiento del resto de España para una otra región hermana, haya quienes quieran abusar de esos privilegios para enfrentar a los demás.

Para si pueblo catalán, todo nuestro simpatía, y nos parecerá poco cuando se les conceda para su corregimiento y explendor, para, para esos políticos funestos que no pierden ocasión para deshonrar a la Patria común, nuestra exaltación, que será más severa por la misma que pretenden ahora cubrir con el manto denigrante de la hipocresía.

Martínez Oriol

Mayo, 5

#### Glosario español

#### La Odisea de un Dictador

Por los periódicos ha corrido en estos días la noticia de que el Tribunal Supremo habla desestimado la demanda interpuesta por el ex general don Benito Marqués contra el fallo del Tribunal que lo separó del Ejército.

¡Qué da! no recuerda el nombre de este militar que aún no hace dos años era el Árbitro de los destinos del país? No le redonda la aureola del caudillo vencedor en los combates ni la del hombre da-

de al estudio y a la meditación, y sin embargo, tuvo más poder que todos los caudillos y que todos los hombres de ciencia. Ni Bonaparte, ni O'Donnell, ni Prim, ni Cánovas, ni ninguno de los generales ni estadistas del pasado siglo ni del presente, pudieron afianzarse de contar con el poderío de que, valiadamente y sin tener que dar la cara, contó el coronel Marqués.

Contra todos los caudillos anteriores y contra las políticas aun las más prestigiosas, se le vantaba un adversario tan potente ó más que ellos; en cambio el coronel Marqués duró durante unas meses del Ejército en masa, y a su arbitrio se formaban ó derribaban los Gobiernos y hasta el país entero vivía con cierta simpatía la preponderancia del primer presidente de las Juntas de defensa militares, nacida al amparo del patriotismo y con la misión de separarse a la totalidad de la francachela política que impedía el desarrollo de la economía nacional y el engrandecimiento de España, que vería siendo víctima del despotismo y de toda clase de concepciones, cuyos abusos creían mucha que habían de acabar con la situación prudente de las Juntas de Defensa.

Pero el famoso don Benito I no supo substraerse a los caídos de sivona de los profesionales del ejército ni tuvo talento para frustrar las habilidades de los políticos y certezas, y su estrella comenzó a oscilar hasta el punto que llegó un día en que los mismos que le habían encumbrado, creyeron necesario degradarle haciendo causa baja en el Ejército.

Después... después ocurrió al señor Marqués lo que sucede a todos los caídos; todo el mundo lo abandonó y tuvo que emigrar a lejanas tierras.

Es lo de siempre y que tan acertadamente expresó el poeta latín en su conocido:

donde eras felix, multas humeribis amicos.

Cuando la fortuna sonríe, todo son fieras; pero cuando llega la adversidad, no se trastoca más que con abrazos y espaldas y tanto es más honda la caída en tanto mayor fué el encumbramiento.

Dai Domingo de Rivas al momento de la Crucifixión mediaron muy pocas días. Y tal vez por no haber tenido esto en cuenta, ha sido tan desirioso el fracaso de este caudillo, que no supo sustraerse al vértigo de las alturas.

Ante esta lección de la Historia, lo que más puede inquietar a los que también habrá fracasado el propósito de salvar a la patria ó si habremos de estar supe-

#### EMINENTES CREACIÓN CIENCIIFICA Enfermos PRODI OJOS! GALUZ PARPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES ESPAÑOLAS  
Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente efectivo en las oftalmias graves y por excepción en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorragica, queratitis, ulceración de la córnea, ríos, etc.). Las oftalmias originarias de enfermedades venéreas curan en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las catarratas en período de formación. Destruye microbios, calciniza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios artificiales, moraurazos, nitrito de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en oftalmias. Las vista débiles y cansadas adquieren predilecta potencia visual. ¡No más neblina! Siempre vista muy clara ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curan antes de conseguir el primer frasquito del específico. PRODIGALUZ PROSIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrito de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas segundas, lo hace desaparecer.

#### PRODIGALUZ

PROSIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus stupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el potenteísimo específico PROSIGALUZ. Exiguid la firma y marca en el prospecto de la rubrica).—Precio del frasquito en Madrid 18 pesetas provincias 18'80; extranjero, 25 pesetas.

Dirección general: E. CUADRADO L. T. Mesonero Romanos, 4, 1º, MADRID

Envíos a todas partes—Correspondencia Por Postal—Pagos por Giro Postal

Testimonios de jueces, fiscales, jefes Ejército,

Ingenieros industriales, obreros, etc.

Exito infalible! Sin crema, atrópino ni otras substancias peligrosas, como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

#### JUUNICO EN EL ORBE!!!

#### CARNET DE MODAS

La moda, así como la historia, tiene sus ciclos. Nada es nuevo y, sin embargo, todo moda parece nueva a la generación que la usa. Aunque hayamos visto cierta medida en un pasado no lejano, consideramos como muy de buen gusto y nueva cuando reaparece. Ella nos portaría, nos impulsaría a comprar nuevos trajes eliminando los vestidos que pasamos.

Muchas personas aseguran que tienen valor suficiente para dejar las extravagancias de la moda y usar los trajes ya pasados de moda, si los consideran extractivos y los desejan.

Pero eso no es sino un vano alarde. Es un falso valor. A medida que avanza la temporada las vestidas empiezan a usarla, la mujer (flamenca) se siente descontenta, se les dispara la ambición y se

dispara resuelta hacia las tiendas a hacer llamar a una modista, y por fin sucumbe. El vino viejo se sirve en botellas nuevas y se va a la baña en adquirir el traje de moda.

Cuando los economistas estudian la uniformidad en la moda, no hacen más que invocar en el vacío, pero cuando una mujer averigua que la falda de media lleva buñuelos en las caderas, no puede separar que en falda sea ajustada en ese sitio.

Y esa es, sin duda, la situación de París hoy día. Los grandes astres de la moda han impuesto su voluntad y han lanzado la moda estilística «Velázquez». Gallet y Peirat la presenta acentuada y Daret la insidiosa ligamente.

El buscarrón se busca debajo de la tela sobre las caderas, para producir imponentes panieres ahuecados. El género puede ser grueso ó delgado, pero el buscarrón nunca falta. Algunas veces se evidencia su uso, otras se oculta con pliegues inmensos en vueltas de color.

dientes que pedía sobrevenir. —Le recomiendo, sobre todo, que no permita a nadie acercarse al lecho del enfermo, especialmente al señor Gallo Davalos.

Guardó cuidadosamente en una bolsita las perdigones extraídas de las heridas del Conde, examinó a la niña-menor de la señora Claudiense, que era a la que ésta veía en el momento de la catástrofe, y que mejoraba visiblemente, y trayendo a la Cendesa a la puerta de aquella pobre vivienda, le dijo:

—Antes de retirarme tengo que preguntarles lo que pensáis hacer acerca de los sucesos de esta noche.

Más pálida que el enfermo, la señora parecía sostenerse en pie por un milagro. Sólo sus ojos brillaban con fulgor extraordinario.

—¿Lo sé yo, por ventura, caballero? —contestó con un hilillo de voz. —¿Tres de emejan-nes tan horribles puede tener cabeza para reflexionar?

—Son embargos, le habéis tenido para interrumpir a Cecaleu...

—Y a quien hablara pedíste interrumpir para descubrir la verdad?

—El nombre que ha pronunciado es ha dejado estupefacta.

—Habéis debido observar, caballero.

—Precisamente por eso es por lo que in-

#### GUANO SADRIAN

Abonos completos especiales para cada cultivo

Nitrato de Sosa. Sulfato de amonio. Superfosfato de Cal de distintas graduaciones. Cloruro de Potasa. Sulfato de Hierro.

RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

#### ADRIAN VIUDES

TELEFONO 97. FLORIDABLANCA, 32. MURCIA.

Depositarios y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

#### PRECIOS DEL MERCADO

##### LONJA

Precios del dia 7:

Patatas, 17'00.—Tomates, 86'00  
Bajocas, 0'90.—Quisantes 12.—Bañizas, 0'0.—Limonas, 5'00.—Pimientos, verdes, 0'00.—Peras, 0'00.—Cebollas, 0'00.—Apio, 0'00.—Cardos, 0'00.—Nabos, 0'00.—Ajos, 0'50.—Cebollas, 4 y 5, Alcachofas, 22.—Uva 0'00.—Lechugas 25.—Habas, 8'0.—Bacalao judías, 0'00.—Pimientos calados, 0'00.

##### PESQUERIA

Precios del dia 7:

Derada, 2'00.—Pescada, 4.—Mujol, 3'00.—Sardina, 2'00.—Magras, 2'02.—Salmenete, 0.—Pajel, 0'00.—Mora, 3'00.—Raspallones, 0'00.—Chapas, 9'00.—Chirre, 0'00.—Calamares, 6'0.—Boga, 0'00.—Merluza, 2.—Atún 0'00.

##### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral Nacimientos, 3; defunciones, 4. Matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan Nacimientos, 2; defunciones, 1. Matrimonios, 0.

Academia de Comercio dirigida por

DON FEDERICO DIEZ PUCHO Cálculo mercantil, Teneduría de libras por Partida Doble ó Idioma francés.

##### JABONERIAS, 18.

Jabón Talavera, Grande, 1'50 pesos; mediana, 0'50. Bazar Murcia.

PELUQUEROS: Si quisieren las navajas de afeitar oso buceo ilio y certe rápida y evitar el oxido, adquieran la PASTA ORIHUELA.—Venta: Bazar Murcia. 1'50 pts. barra.

Vaselina neutra.—Caja 25 edatines.—Bazar Murcia.

Imp. de EL TIEMPO

—Tengo... hambre—balbuceó Cecaleu. El señor Felgat hizo un ademán de indigestión, exclamando:

—¡Y pensar que las digestiones de un ser como éste han sido la base de una acusación capital!

—¿Qué vamos a hacer de este miserable idiota?—preguntó el señor Chanderé, que parecía contrariado.

—Vay a ordenar que le conduzcan al hospital, y anunciar su capture al doctor Seignebes y al Procurador de la República.

Cuando el juzgado se hubo retirado de Valpinson, el doctor Seignebes continuó la cura del herido. Cómo había ya previsto, la situación del conde de Claudiense empeoraba. A su exaltación primera había sucedido una postración tan intensa, que parecía insensible a todo lo que ocurría en derredor del lecho. La fiebre traumática empeoraba a manifiestarse, y no era difícil prever que se transcurriera el día sin que se apoderase el delirio de su cerebro.

—Consideré, sin embargo, que no existe peligro alguno—dijo a la señora de Claudiense, después de haberla manifestado, con objeto de que no se alarmase, todos los acu-

dientes que pedía sobrevenir. —Le recomiendo, sobre todo, que no permita a nadie acercarse al lecho del enfermo, especialmente al señor Gallo Davalos.

Guardó cuidadosamente en una bolsita las perdigones extraídas de las heridas del Conde, examinó a la niña-menor de la señora Claudiense, que era a la que ésta veía en el momento de la catástrofe, y que mejoraba visiblemente, y trayendo a la Cendesa a la puerta de aquella pobre vivienda, le dijo:

—Antes de retirarme tengo que preguntarles lo que pensáis hacer acerca de los sucesos de esta noche.

Más pálida que el enfermo, la señora parecía sostenerse en pie por un milagro. Sólo sus ojos brillaban con fulgor extraordinario.

—Lo sé yo, por ventura, caballero? —contestó con un hilillo de voz. —¿Tres de emejan-nes tan horribles puede tener cabeza para reflexionar?

—Son embargos, le habéis tenido para interrumpir a Cecaleu...

—Y a quien hablara pedíste interrumpir para descubrir la verdad?

—El nombre que ha pronunciado es ha dejado estupefacta.

—Habéis debido observar, caballero.

—Precisamente por eso es por lo que in-

siste en saber vuestra opinión acerca del estado mental de Cecaleu.

—No sabía, caballero, que el infante es idiota?

—Permito que sé me ha extrañado vuestra insistencia, en hacerle hablar. ¿Suponéis que ha pedido tener un momento de lucidez?

—Acababa él mismo de salvar a mis hijas de las llamas.

—Eso sólo prueba su afecto hacia vos.

—Cierte; me es adicto como un perro, agradecido a los cuidados que por él he tenido.

—Perfectamente; su acción, en todo caso, denota un instinto bestial...

—Es posible, pero os advierto que a veces he sorprendido en Cecaleu destellos de inteligencia.

—Pero es muy extraño que uno de esos destellos no le iluminase cuando vió al señor Biscarrat encender el fuego y prepararse para asesinar al Conde.

La señora de Claudiense parecía a punto de desfallecer.

—Precisamente —murmuró

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Estancies, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencinas para pequeñas industrias y riego y instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SPOTONNO

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON  
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET  
MOTOCICLETAS INDIAN  
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO  
ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

### —BAZAR MURCIANO—

Murcia: Platería, 46 y 50

En Cartagena: Mayor, 25

### FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidense catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

### Tiene usted que comprar muebles? Sociedad General de Industria y Comercio

No olvide que la casa más surtida en España y que más barata vende en el

#### PALACIO U HOTEL DE VENTAS

Usted encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vajillas, tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya usted a EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS Madrid no deje de visitar

Atocha, 34. ENTRADA LIBRE. Teléfono, 860 —M.

### ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (SITGES, BARCELONA)

Este producto es el resultado de las citadas ciencias, y su preparación bien, ayuda a los digestos y afortuna el estómago, y a la convalecencia.

### ESTOMACAL E INTESTINOS

el dolor de estómago, se alivian los dolores, inflamación, preparación, diarreas en niños y adultos que, á veces, tienen con establecimiento distensión y dolor del estómago, etc. En sifones.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Cerrada, 70. MADRID, desde donde se remiten folletos á quien lo pida.

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.  
MAQUINAS de hacer gérneros de punto y accesorios.  
MAQUINAS de escribir «Postal» y accesorios de todos los sistemas.  
BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.  
GRAMOPHONOS, discos y accesorios.  
JAMAS de hierro y de madera.  
MUEBLES de todas clases y curvadas.  
TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ  
Sociedad 32, 34 y 36 — Murcia

impresos. En esta im-  
prenta se ha  
an a la venta: Álbum para  
nre y Atocha de este número.  
que suplido en parques

Ver diligente. Adiós re-  
solviéndole a los niños el uso de los  
páginas que vendrá

Brugarolas y C.  
ábrica de Mosaicos Hidráulicos, y Almacén de Ce-  
mentos, Tejas, Ladrillos, Inodorus, Bañeras, Azulejos,  
Material eléctrico, etc., etc.  
Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163

Casa fundada en 1890

### PUMADORES ¡HUROL!

El HUROL fumigado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las alergias de la boca, garganta y pecho, especialmente el cañazo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las palmonias y tuberculosis.  
Lo fumiga a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositorio en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

### Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, reumatismo y acastrería se cura rápidamente con Vino Fosfatado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

### LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Bambilla de Cataluña, 15 y Cortés 624

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costa Rica

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico, con tránsito en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Guayaquil, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tránsito para Veracruz.

El vapor

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia, y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas solidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato sumarísimo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas  
Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto.

Agente en Murcia

Manuel Hilla Sala.—Calderón de la Barca, 4.